



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

PRESIDENCIA

Oficio número CEDHBCS-654-P/IX/050/2023

ASUNTO: Convocatoria

La Paz, B.C.S., a 15 de septiembre de 2023

Consejeras y Consejeros Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur Presentes.-

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 22 fracciones II, XVII, XXI y XXIII, 23, 27, 30 y 30BIS de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y los demás aplicables.

Se les convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO**, la cual tendrá verificativo el **viernes 22 de septiembre a las 10:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la presidencia de este organismo, sito en Boulevard Constituyentes de 1975 entre Cabrilla y Tiburón, Fraccionamiento Fidepaz, 23094 en esta Ciudad.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Lista de asistencia y quórum legal;

Segundo. Aprobación del Orden del Día;

Tercero. Informe de actividades de la CEDH correspondiente al mes de agosto de 2023;

Cuarto. Designación del Titular del Órgano Interno de Control;

Quinto. Informe Previo del órgano Interno de Control respecto del estado entrega-recepción de la CEDH;



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Sexto. Designación de encargo de la Secretaría Ejecutiva;

Séptimo. Asuntos Generales;

Octavo. Clausura.

Se adjuntan los datos de acceso a la Sala Virtual para quien no pueda asistir de manera presencial.

La presente convocatoria se envía por correo electrónico y se fija en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el 15 de septiembre de 2023, mismo que estará por el término de cinco días, para los efectos legales que haya lugar.

Atentamente

Mtra. Charlene Ramos Hernández

Presidenta

C.c.p. Minutario y Archivo/EMLA